



FeSMC
Andalucía

Sección Sindical Regional
RTVA

Andalucía 22 de Enero de 2021

CONTRATO PROGRAMA Y SUBIDA DEL 0,9%

El pasado miércoles nos reunió el director general, para presentarnos a la nueva directora corporativa Raquel Sánchez Cañete. La representación de los trabajadores le deseó suerte y entrega para los tiempos que se avecinan.

A la pregunta que hizo UGT RTVA, sobre cómo pensaban solucionar la falta de personal, las jubilaciones previstas para este año, (solo en Granada casi el 50% de la plantilla) unido a la prohibición expresa y por escrito de contratación impuesta en el famoso acuerdo de presupuestos de las derechas, Juande nos contesta, que tiene previstas varias reuniones con las diferentes consejerías a las que estamos adscritos, para buscar posibles soluciones. **Estaremos pendientes de la evolución de dichas reuniones y os mantendremos informados.**

Con respecto al **Contrato Programa**, todo han sido buenas palabras, y vítores para el nuevo documento, que según nos cuenta Antonio Martín Lupión, es el “**mejor contrato programa de España, y nada tiene que envidiar al de la BBC**”. Nos parece perfecto que hagan esa valoración, nada que objetar, nosotros añadimos que solo falta cumplir el documento en su totalidad, como por ejemplo: las horas que se establecen para el lenguaje de signos, que son 15h más los informativos, que ya viene reflejado en la ley audio visual de Andalucía, o la renovación tecnológica, que no acaba de llegar a algunos departamentos como control central.

Por último, deciros que a partir de la nómina de enero se aplica la subida salarial del 0,9%, aprobada a nivel nacional para todos los trabajadores, y ratificada con el voto a favor de UGT-RTVA, SPA y Agrupación, y la abstención de CCOO.

.....Seguiremos informando.